

## BASES SORTEO VIAJE

“Y disfruta de un viaje a Malta para dos personas con las Jornadas del Torrezno de Soria”.

“No olvides pedir tu boleto de sorteo con cada tapa que pidas”

El ganador del ‘Viaje a Malta para dos personas’ será la persona poseedora de la papeleta cuyo número coincida con el saliente en el sorteo ante notario celebrado el día 31 de julio de 2019, a las 12:00 horas, en la sede de ASOHTUR (C/ Vicente Tutor, 6, 4ª planta. Tfno. 975 233 222).

En caso de que el poseedor de la papeleta con dicho número no reclamase el premio en el tiempo estipulado de 15 días a contar desde la fecha de realización del Sorteo; el premio recaería en los poseedores de las papeletas de los números extraídos en segundo y tercer lugar que quedarían, por este orden de prioridad, como ganadores en la reserva. Los poseedores de estos boletos suplentes (extraídos en segundo y tercer lugar) también deberán presentar el boleto en el plazo anterior establecido; en caso contrario, sus candidaturas quedarían a su vez exentas. Para reclamar este premio es preciso presentar los boletos en las oficinas de ASOHTUR, en las instalaciones de FOES (C/ Vicente Tutor, 6, 4ª planta. Tfno. 975 233 222).

Condiciones del premio del viaje de fin de semana a MALTA para dos personas (valorado en 500 €): vuelo desde MADRID en clase turista. Duración 3 días, estancia de 2 noches (alojamiento y desayuno) en habitación doble en hotel de 3\*. Fechas del viaje: las establecidas por la organización (excepto puentes y festivos). El ganador deberá confirmar los nombres de las personas que vayan a disfrutar del viaje en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de confirmación del boleto ganador por ASOHTUR. Los gastos que se ocasionen por encima del precio de valoración del viaje correrán a cargo del ganador del mismo. **Viaje sujeto a disponibilidad en el momento de hacer la reserva en firme.**

Nota: la organización podría determinar el cambio de fecha y/o hora de este sorteo si por circunstancias que concurren resultara inadecuada. En cualquier caso, la organización comunicaría a público y establecimientos participantes cualquier modificación con tiempo suficiente.

## JORNADAS DEL TORREZNO DE SORIA

Soria, del 15 al 28 de julio de 2019

### Bases para establecimientos participantes

#### 1. ORGANIZADOR

Agrupación Soriana de Hostelería Turismo (ASOHTUR), en coordinación con la Marca de Garantía Torrezno de Soria.

#### 2. OBJETO

El objeto de este evento es potenciar el Torrezno de Soria entre los establecimientos de la provincia de Soria. Con esta actuación la Agrupación pretende dinamizar el consumo entre el público de la provincia y ofrecer una actividad gastronómica a todos aquellos turistas que nos visitan durante esas fechas.

Los establecimientos participantes deberán realizar una tapa tradicional o innovadora, en cuyos ingredientes se encuentre el Torrezno de Soria.

#### 3. FECHAS DE CELEBRACIÓN

Del lunes 15 de julio al domingo 28 de julio de 2019.

#### 4. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los establecimientos de hostelería de Soria y provincia que así lo deseen. Los establecimientos integrados en ASOHTUR que deseen tomar parte deberán estar al corriente de pago con la Agrupación.

#### 5. INSCRIPCIONES

Los establecimientos participantes deberán cumplimentar y enviar firmadas la **ficha de inscripción y la ficha técnica de la receta** a la sede de ASOHTUR, bien por **correo ordinario** a C/ Vicente Tutor, 6 4ª planta 42.001 – Soria; por **correo electrónico** a [asohtur@asohtur.com](mailto:asohtur@asohtur.com).

Para cualquier duda se puede consultar en el teléfono de ASOHTUR: 975 233 222.

## 6. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción finalizará el **martes 4 de junio de 2019**.

## 7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

7.1. Las cuotas de participación serán las siguientes:

CUOTA	Importe
Cuota 1: establecimientos de ASOHTUR	52 € + IVA
Cuota 2: resto de establecimientos	300 € + IVA

Dicho importe será pasado al cobro por ASOHTUR a cada participante mediante recibo bancario **de forma previa** al inicio de la campaña.

7.2. Los establecimientos participantes podrán realizar cualquier receta casera, tradicional o innovadora, en cuyos **ingredientes deberá estar el Torrezno de Soria**.

7.3. Los establecimientos participantes deberán **adquirir la materia prima del torrezno a las empresas que forman parte de la Asociación de Fabricantes de la Marca de Garantía Torrezno de Soria** [se adjunta listado de proveedores oficiales]. Para demostrar el origen de la materia prima, los establecimientos participantes tienen la obligación de presentar a ASOHTUR albarán de la compra de este producto antes de la finalización de estas jornadas. El establecimiento participante tiene libertad para ocultar en el justificante presentado cifras de cantidades adquiridas o importes económicos.

7.4. Al objeto de conseguir una mayor variedad en las tapas participantes y no repetir las recetas, la organización se reserva el derecho a sugerir el cambio de la composición de las mismas. Tendrán prioridad las primeras recetas recibidas en ASOHTUR sobre aquellas que lleguen con posterioridad.

7.5. Cada participante se compromete a elaborar y mantener expuesta la tapa participante en lugar visible durante el tiempo de duración de las jornadas.

7.6. El horario de degustación de las tapas en los establecimientos se mantendrá desde las 13:00 horas hasta las 15:00 horas y desde las 20:00 hasta las 23:00 horas durante el periodo de estas jornadas. Cualquier variación sobre el horario previsto debe ser comunicada previamente a la organización.

7.7. Cada tapa debe estar identificada con un nombre y se venderá al precio de **2 €**.

La organización podrá establecer el precio de las cervezas patrocinadoras a todos los establecimientos participantes en las jornadas. Dicho precio será comunicado por anticipado a los establecimientos que participen.

La organización podrá promocionar durante las jornadas la venta conjunta de la tapa y la cerveza patrocinadora.

La organización, para asegurarse el compromiso de los participantes en la compra del lote mínimo de la marca de cerveza patrocinadora, podrá **establecer una fianza de 120 euros que será cobrada por anticipado** y se devolverá al establecimiento una vez se haya comprobado que el establecimiento ha adquirido el citado lote.

## **8. OTRAS CONDICIONES**

8.1. ASOHTUR entregará el material promocional de la campaña a los establecimientos participantes.

8.2. Cada establecimiento deberá colocar en lugar visible en el exterior el distintivo de establecimiento participante en la campaña, así como los elementos de imagen proporcionados por ASOHTUR. El establecimiento también se compromete a colocar a la entrada del local un soporte con el cartel de la campaña para una mayor difusión de las jornadas.

8.3. ASOHTUR podrá poner a disposición del público o aquellas empresas o personas que considere "vales tapa", los cuales podrán adquirirse al precio de la tapa en la sede de la Agrupación y tendrán validez exclusivamente durante el periodo de las jornadas. Cada "vale tapa" podrá canjearse por una tapa en cualquiera de los establecimientos participantes.

8.4. Los establecimientos podrán cobrar estos "vales tapa" en la sede de ASOHTUR hasta el día 30 de agosto de 2019.

8.5. Para cualquier eventualidad durante el fin de semana o fuera del horario laboral, la organización preverá un teléfono de contacto. Dicho teléfono de contacto será comunicado a todos los establecimientos participantes de forma previa al inicio de la campaña.

8.6. ASOHTUR se reserva el derecho de excluir de la presente y de próximas

campañas a aquel establecimiento que no cumpla con las condiciones de participación.

8.7. El Comité Ejecutivo de ASOHTUR será el encargado de dirimir cualquier controversia que pudiera producirse.

8.8. El establecimiento participante se compromete a aceptar estas bases de forma expresa, así como el hecho de que la imagen de su tapa y la receta puedan ser utilizadas por la Agrupación para la edición de publicaciones, promociones o cualquier otra acción destinada al reclamo turístico, renunciando éste de manera expresa a cualquier tipo de contraprestación.

## **9. PREMIOS PARA EL PÚBLICO**

La organización tiene prevista la realización de un sorteo de premios entre los clientes consumidores de esta tapa. Este sorteo se llevaría a cabo mediante la distribución de boletos de participación a los clientes. De esta forma, con cada tapa consumida el establecimiento está obligado a entregar al cliente un boleto para el sorteo.

*Las bases de participación, el boletín de inscripción y la ficha técnica de la receta están disponibles en la Web de ASOHTUR [www.asohtur.com](http://www.asohtur.com)*

*Toda la información en:*

**Agrupación Soriana de Hostelería Y Turismo (ASOHTUR)**

Calle Vicente Tutor, 6 - 4ª planta

42001 Soria

Tfno: 975 233 222/, Fax: 975 233 223

E-mail: [asohtur@asohtur.com](mailto:asohtur@asohtur.com)

Web: [www.asohtur.com](http://www.asohtur.com)



**FICHA INSCRIPCIÓN**  
**JORNADAS DEL TORREZNO DE SORIA 2019**  
**15 al 28 de julio**

Si quieres participar en las **JORNADAS DEL TORREZNO DE SORIA 2019**, rellena este formulario con tus datos y envíalo a: ASOHTUR, C/Vicente Tutor, 6 4ª planta, 42001 Soria. Fax: 975 233 223 e-mail: [asohtur@asohtur.com](mailto:asohtur@asohtur.com). Más información en ASOHTUR: 975 233 222 / Web: [www.asohtur.com](http://www.asohtur.com)

**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO**

.....

**DIRECCIÓN**

.....

**PERSONA DE CONTACTO**

.....

**TELÉFONO MÓVIL**

**TELÉFONO FIJO**

**FAX**

.....

**WHATSAPP** (concedo permiso para recibir mensajes informativos de ASOHTUR sobre este evento. Poder trasmitirte cualquier novedad de forma rápida nos resulta de gran ayuda)      SI       NO

**E-MAIL**

**PÁG. WEB**

.....

**DIRECCIÓN DE FACEBOOK**

**DIRECCIÓN O AVATAR DE TWITTER**

**DIRECCIÓN EN OTRAS REDES SOCIALES**

.....

**DÍA DE CIERRE POR DESCANSO SEMANAL**

.....

**NOMBRE DE LA TAPA**

.....

**HORARIO EN EL QUE SE DISPENSARÁ EL SERVICIO DE TAPAS** (siempre que sea diferente al horario mínimo previsto en las bases: de 13:00 a 15:00 h. y de 20:00 a 23:00 h.)

.....

**FIRMA:**

En Soria, a ..... de ..... de 2019

Declaro que conozco las condiciones de participación en las Jornadas del Torrezno de Soria 2019 organizadas por ASOHTUR (del 15 al 28 de julio de 2019) las cuales me comprometo a cumplir.



JORNADAS GASTRONÓMICAS  
de  el

# Torrezno

## -DE SORIA-

Del 15 al 28 JULIO 2019

**PROVINCIA**

Hotel **CASTILLA TERNAL**  
**ANTONIO**

Hotel **CASTILLA TERNAL**  
**BURGO DE OSMA**

Hotel **VIRREY PALAFOX -**  
**CAFETERÍA DOÑA REMEDIOS**

Hotel **LOS VILLARES**

**SORIA**

Bar **AL BAR DE MAX**

Restaurante **ANTONIO MACHADO**

Bar **APOLONIA**

Café **ÁVALON**

Hotel **CADOSA**

Hotel **CAMPOS DE CASTILLA**

Bar **CASA AREVALO**

Bar **CASCANTE**

Bar **ECUS**



Bar **EL ALTO DE LA DEHESA -**  
**CASA MANOLO**

Bar **EL CORZO DE HOTEL**  
**LEONOR CENTRO**

Bar **EL FOGÓN**  
**DEL SALVADOR**

Bar **GAYA NUÑO**

Bar **IRUÑA PLAZA**

Bar **LA CHISTERA**

Hotel **LA POSADA**

Bar **MÁS QUE 2**

Bar **PATATA**

Bar **RUNAS**

Bar **SANTO DOMINGO II**

Bar **TAPAS MACHADO**

Bar **TRASHUMANTE**

Bar **URBAN ENJOY**



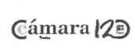
Descárgate todas las  
recetas en la app  
Jornadas Torrezno Soria  
2019 y en nuestra web:  
[www.asohtur.com](http://www.asohtur.com)



Organiza



Patrocinan





JORNADAS GASTRONÓMICAS  
de el

# Torrezno -DE SORIA-

EL AGUILA  
1900  
DISFRÚTALA  
AQUÍ

Presentación exclusiva para mayores de 18 años. EL AGUILA BY ASOHTUR es un producto de consumo responsable. Al. 5,5%.

## Malta

Disfruta de un viaje a Malta para dos personas con las Jornadas del Torrezno de Soria

No olvides pedir tu boleto de sorteo con cada tapa que pidas

El ganador del Viaje a Malta para dos personas con la primera presentación de la tapa de esta edición recibirá un boleto de sorteo para el viaje a Malta para dos personas, en la noche de ASOHTUR (C/ Victoria, 6, 4º planta, Tfn. 978 229 222).

En caso de que el ganador de la promoción no pueda viajar, se entregará el premio en el momento de la entrega de la tapa. La fecha de validación del boleto al premio será en la presentación de la tapa de la noche de la entrega en el momento de la entrega de la tapa. Los premios de esta edición se entregan en el momento de la entrega de la tapa. Los premios de esta edición se entregan en el momento de la entrega de la tapa.

Condiciones del premio: El viaje de ida y vuelta en avión para dos personas será en clase turista, durante 7 días, en la noche de la presentación de la tapa. El premio de esta edición se entregará en el momento de la entrega de la tapa. El premio de esta edición se entregará en el momento de la entrega de la tapa.

Nota: la organización podrá adelantar el cierre de la tapa y la hora de venta de los boletos de sorteo para garantizar que continúe la oferta de la tapa. En cualquier caso, la organización se reserva el derecho de modificar las condiciones de la promoción sin previo aviso.

Organiza



Patrocinador



# Torrezno -DE SORIA-



Organiza



Patrocinador





Nº 000000

**SORTEO  
DE UN VIAJE A  
MALTA**

Nº 000000

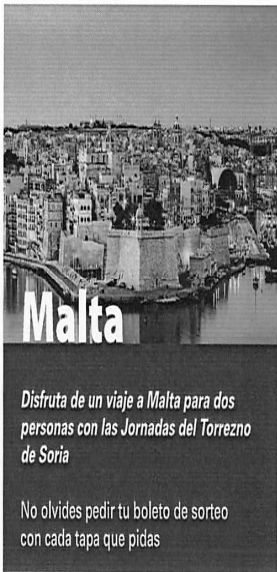


Organiz:



Patrocin:





*Disfruta de un viaje a Malta para dos personas con las Jornadas del Torrezno de Soria*

No olvides pedir tu boleto de sorteo con cada tapa que pidas

**El ganador del 'Viaje a Malta para dos personas' será la persona poseedora de la papeleta cuyo número coincida con el saliente en el sorteo ante notario a celebrar el día 31 de julio de 2019, a las 12:00 horas, en la sede de ASOHTUR (C/ Vicente Tutor, 6, 4ª planta, Tfno. 975 233 222).**

En caso de que el poseedor de la papeleta con dicho número no reclamase el premio en el tiempo estipulado de 15 días a contar desde la fecha de realización del Sorteo, el premio recaerá en los poseedores de las papeletas de los números extraídos en segundo y tercer lugar que quedarán, por este orden de prioridad, como ganadores en la reserva. Los poseedores de estos boletos suplentes (extraídos en segundo y tercer lugar) también deberán presentar el boleto en el plazo anterior establecido; en caso contrario, sus candidaturas quedarán a su vez exentas. Para reclamar este premio es preciso presentar los

boletos en las oficinas de ASOHTUR, en las instalaciones de FOGES (C/ Vicente Tutor, 6, 4ª planta, Tfno. 975 233 222).

Condiciones del premio del viaje de fin de semana a MALTA para dos personas (valorado en 600 €): vuelo desde MADRID en clase turista. Duración 3 días, estancia de 2 noches (alojamiento y desayuno) en habitación doble en hotel de 3\*. Fechas del viaje: las establecidas por la organización (excepto puentes y festivos). El ganador deberá confirmar los nombres de las personas que vayan a disfrutar del viaje en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de confirmación del boleto ganador por ASOHTUR. Los gastos que se ocasionen por encima del precio de valoración del viaje correrán a cargo del ganador del mismo. **Viaje sujeto a disponibilidad en el momento de hacer la reserva en firme.**

Nota: la organización podría determinar el cambio de fecha y/o hora de este sorteo si por circunstancias que concuerdan resultara inadecuado. En cualquier caso, la organización comunicaría a público y establecimientos participantes cualquier modificación con tiempo suficiente.

